

AJDIP/028-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
05-2020	27-01-2021	AI	DE INMEDIATO

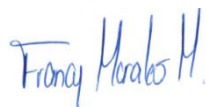
Considerando

- 1-Que mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-006-2021, el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, remite para conocimiento y análisis el Informe de Labores 2020 de la Auditoría Interna.
- 2-Que una vez discutido por los señores Directores, consideran conveniente acoger dicho informe, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Aprobar el informe anual de labores de la Auditoría Interna para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, remitido por el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-006-2021.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.